SECRETARIA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que, dentro de la planta de personal adscrita a la Administración Municipal, no se cuenta con personal idóneo y/o disponible para el desarrollo de actividades correspondientes al siguiente objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ORIENTADOS AL FOMENTO Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS Y ACCIONES LÚDICAS, RECREATIVAS, TÉCNICAS Y OPERATIVAS, DESARROLLADAS DENTRO Y FUERA DE LA LUDOTECA MUNICIPAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO FÍSICO, COGNITIVO Y SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SUS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA."

Se expide la presente certificación a los 02 días del mes de enero del 2026.

Atentamente,

RICHARD ALEXANDER RODRIGUEZ MOSCOSO
Director de Servicios Administrativos